Sarasota Academy of the Arts 4466 Fruitville Road

Sarasota, FL 34232 (941) 377-4ART (2278)

Fax (941) 404-4492 www.SarasotaAcademyoftheArts.com

**2017/2018 SAA Contrato del Padre y Estudiante**

La Academia Sarasota de las Artes sigue las leyes, reglas, y regulaciones establecidas en el Manual del Estudiante y la Familia del Condado de Sarasota. La siguiente información es especialmente pertinente a las familias de SAA. Más información y explicaciones pueden ser encontradas en el manual del Estudiante y la Familia de SAA.

Como padre de un estudiante de la Academia Sarasota de las Artes, he leído y estoy de acuerdo con lo siguiente:

1. **Rendimiento:** Todos los estudiantes que asisten SAA deben demostrar un interés en las artes visuales y/o actuaciones. Los estudiantes no tienen que demostrar un talento excepcional en estas áreas, pero deben estar dispuestos “trabajar duro” para alcanzar la excelencia en el rendimiento.
2. **Reglamentos de vestir:** La Ropa debe ser apropiada para los alumnos de toda la escuela. SHORTS, FALDAS Y SKORTS (FALDA/SHORT JUSTOS) DEBERAN SER POR LO MENOS **LONGITUD DE LA PUNTA DE LOS DEDOS**. Ropa de dormir, Pijamas, blusas/camisas cortas, blusas con tirantes tipo espagueti, ropas que muestren el abdomen, y pantaloncillos demasiado cortos son estrictamente prohibidos. Los tirantes de las blusas deben ser por lo menos dos dedos de ancho. No se permiten pantalones demasiado apretados o de cadera baja, o pantalones cortos. Jeans (pantalones vaqueros) son aceptables, con la excepción de pantalones rasgados o rotos, los cuales **no se permiten** en cualquier momento.

**No** se permite usar Pantuflas en cualquier momento. Zapatos apropiados deben ser usados durante las clases de Educación Física, música y danza. Sombreros de cualquier tipo NO serán permitidos en cualquier momento, excepto durante el recreo o Ed. Física como protección del sol.

Una camisa/playera de la Academia Sarasota de las Artes debe ser usada para todas las excursiones de la escuela primaria.

1. **Hora de Llegada:** Los estudiantes no deben llegar antes de las 7:30 AM. A las 7:45, a menos de que estén inscritos en cuidado extendido, todos los estudiantes se reportarán a sus aulas asignadas. Las clases comienzan puntualmente a las 8:00 AM, momento en el cual todos los estudiantes deben de estar en sus asientos listos a aprender para la primera clase. Estudiantes que lleguen después de las 8:00 AM serán considerados tarde y medidas apropiadas serán tomadas. Cuidado extendido antes y después de la escuela se proporcionará por SAA por una tarifa nominal.
2. **Salida Diaria:** Alumnos usuarios del autobús escolar son despedidos a una hora determinada en cuanto se establezcan las rutas de los autobuses. Alumnos que son recogidos por automóvil/carro son despedidos a las 4:00 PM. Todos los estudiantes necesitan ser recogidos antes de las 4:30 a menos de que ellos estén participando en las actividades escolares de después de la escuela, o están inscritos en un programa de después de la escuela.
3. **Asistencia:** Es expectativa de que los estudiantes deben estar en la escuela diariamente a menos de que se enfermen o están ausentes por una cita al médico o dentista. Por favor trate de concertar tiempo libre para la familia fuera del horario escolar. Una explicación por escrito de ausencia deberá enviarse a la escuela con el estudiante dentro de tres días de regreso a la escuela. Permisos para excursiones fuera del plantel deben ser por escrito.
4. **Visitantes:** Todos los visitantes DEBEN presentar su licencia de conducir y firmar en la oficina principal antes de entrar a la escuela. Los visitantes serán sometidos al Sistema Raptor de seguridad. Todos los adultos deben estar registrados en el Programa de Voluntarios Cuentan antes de participar en cualquier actividad con los estudiantes.
5. **Hostigamiento:** SAA seguirá una política de hostigamiento estricto. En luz de la Ley FS 1006.147, Jeffrey Johnson Alzarse en defensa Por Todos los Estudiantes, estamos implementando una política de TOLERANCIA CERO ABSOLUTA para cualquier forma de hostigamiento. Esta ley prohíbe acoso u hostigamiento, incluyendo acoso cibernético, de cualquier estudiante K-12 o empleado.
6. **Horas de trabajo Voluntario:** A los padres (o un miembro de la familia) se les pide un mínimo de 10 horas voluntarias durante el año escolar. A las familias monoparentales se les pide un mínimo de 5 horas voluntarias durante el año escolar. Creemos que los padres y tutores de nuestros estudiantes juegan un papel importante en nuestra escuela. Padres comprometidos y que participan en SAA harán una gran diferencia, y tendrán una influencia positiva en el progreso académico de su hijo(a). Asistir a Juntas de PTO cuenta para este requisito. Habrá proyectos de voluntariado escolar para los estudiantes y sus padres durante todo el año. El PTO publicará una lista de posibles horas de trabajo voluntario al principio de cada año escolar. Voluntarios destacados son reconocidos en la primavera.
7. **Despedida/Regreso a Escuela del Distrito:** La Academia Sarasota de las Artes (SAA) es una escuela pública afiliada de inscripción abierta. Los estudiantes asisten a SAA por elección de los padres incluyendo un proceso de solicitud y una lotería (si las aplicaciones exceden la capacidad de la escuela en cualquier nivel de grado). Un contrato de padre/estudiante es también requerido para la matriculación de alumnos. Los estudiantes pueden ser sacados de SAA y regresados a sus escuelas que les corresponde del distrito por:
8. Repetidas violaciones del contrato de padre/estudiante
9. Repetidas violaciones graves del Código de Conducta Estudiantil de SAA resultando en Suspensiones En la Escuela o Fuera de la Escuela.

Intervenciones razonables incluyendo conferencias estudiantiles, conferencias con los padres, contratos de comportamiento, término probatorio, etc. Se ejecutará antes de que un estudiante sea recomendado para ser sacado. Todas las recomendaciones para sacar al estudiante serán sujetas a la aprobación del Consejo de Gobierno de SAA.

1. Para que la inscripción sea completa, debe proporcionarse la siguiente documentación:
2. Formulario de Inscripción del Distrito para nuevos estudiantes o Formulario de Re-Inscripción para estudiantes actuales en SAA
3. Firmar el contrato padre/estudiante de SAA
4. Formulario de Acuerdo de Custodia y copia del acuerdo de la orden judicial de custodia si es aplicable
5. Formulario de Fuera del Condado (actualizado anualmente)
6. Formulario de Divulgación Escolar para Matrícula
7. Comprobante de Vacunas requeridas para el 7° grado y el Jardín de Niños.
8. Los nuevos estudiantes también necesitan:
9. Encuesta del Idioma en el Hogar HLS (solo estudiantes nuevos al distrito)
10. Copia del Plan Individual de Estudio IEP/504 Plan si es el caso
11. Acta de Nacimiento Original, Prueba de examen Físico, Registro de Vacunas (Nuevo a escuela pública del distrito)

**Firmas:** Las siguientes Firmas indican que está de acuerdo con el contrato.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del Padre Nombre del Estudiante Fecha

 **English on other side**